

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 5 de agosto de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: José Antonio Escudero Pérez.

Expediente: 18/5507/2013/EP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 19.12 y 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.301 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Granada Progresiva 2008, S.L.

Expediente: 18/5729/2013/EP.

Infracción: Muy grave (art.19.5 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Huertas Uréndez.

Expediente: 18/6049/2013/AP.

Acto notificado: Resolución caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Rodríguez García.

Expediente: 18//6089/2013/AP.

Infracción: Graves (art.13.2.c) y 13.2.b) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 602 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Rodríguez García.

Expediente: 18/6256/2014/AC.

Infracción: Grave (art.39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Franquicia D'Cuadros, S.L.

Expediente: 18/6507/2014/EP.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Patrick Gerad Connolly.
Expediente: 18/6590/2014/AC.
Infracción: Grave (art.39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Angustias Escobar Jerez.
Expediente: 18/6604/2014/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 700 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Pontes Ibáñez.
Expediente: 18/6640/2014/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b), 13.2.b) y 13.2.c) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Vitezslav Schotli.
Expediente: 18/6645/2014/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Estefanía Vargas del Paso.
Expediente: 18/6654/2014/JI.
Infracción: Leve (art.30.4 de la Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 150 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Julián Pedro Hernández Hinojal.
Expediente: 18/6708/2014/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 300,52 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Marta Pérez Caihuela.
Expediente: 18/6877/2014/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b), 13.2.b) y 13.2.c) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Felipe Martínez Vates.
Expediente: 18/6880/2014/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Ortega Torres.
Expediente: 18/6884/2014/AC.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Rodríguez Cuevas.
Expediente: 18/7380/2014/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b), 13.2.b) y 13.2.c) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Raul Álvarez Ruiz.
Expediente: 18/7383/2014/AP.
Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b), 13.2.b) y 13.2.c) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado Javier Gálvez Milán.
Expediente: 18/7395/2014/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Núñez Raya.
Expediente: 18/7401/2014/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesados: Pablo García Almendros y Rafael García Manzano, solidariamente.
Expediente: 18/7402/2014/EP.
Infracción: Muy grave (art.19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Borja y Rubio, S.L.
Expediente: 18/7408/2014/EP.
Infracción: Muy grave (art.19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Felix Sánchez Navarrete .
Expediente: 18/7415/2014/EP.
Infracción: Muy grave y grave (art.19.5 y 20.1 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 31.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 5 de agosto de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.